



CENTRO NACIONAL DE ENLACE – RSI
DEPARTAMENTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA
DIRECCION GENERAL DE SALUD

RECOMENDACIONES PARA VIAJEROS DESDE Y HACIA BRASIL

FEBRERO 2017

- I. **Viajeros que deseen viajar a Brasil** : El Ministerio de Salud de Brasil notificó que presentan un brote de Fiebre Amarilla que inicio en diciembre de 2016, en los estados de Minas Gerais, Espirito Santo, Sao Paulo y Bahía; debido a esto y basado en la Resolución 837 del 11 de julio del 2016 y a recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud si usted desea viajar a Brasil :
- a. Debe acudir a los Centros de vacunación del Ministerio de Salud **diez (10) días antes del viaje** a aplicarse la vacuna contra la fiebre amarilla. La vacuna es gratuita, pero la Tarjeta de Vacunación Internacional (Tarjeta Amarilla) tiene un costo de cinco (5) balboas. Los Centros de Vacunación son:
 - i. Región Metropolitana de Salud, Los Ríos de Corozal :
L-V 8am a 2pm Tel. 5126661
 - ii. Región de Salud de Chiriquí: Oficina de Epidemiologia :
L-V 7am a 2pm Tel. 7743622
 - iii. Región de Salud de Coclé: Centro de Salud de Penonomé:
L-V 7am a 2pm Tel. 9978514
 - iv. Región de Salud de Colón: Oficina de Sanidad Marítima Puerto Cristóbal:
L-V 9am a 2pm Tel.4754117
 - v. Región de Salud de Herrera: Centro de Salud de Chitré
L-V 7am a 2pm Tel. 9967511
 - vi. Región de Salud de Darién : Todos los Centro de Salud
L-V 7am a 2pm Tel.2995284

- b. Medidas de prevención de picaduras: durante su viaje utilice repelente contra mosquitos en las zonas con alta infestación de mosquitos y aplique estas recomendaciones : <https://espanol.cdc.gov/enes/zika/prevention/prevent-mosquito-bites.html?mobile=nocontent>
- II. Viajeros provenientes de Brasil : a partir del Lunes 6 de febrero del 2017, toda persona que provenga de Brasil y desee entrar a Panamá, deberá presentar la Tarjeta de Vacunación Internacional con vacuna de fiebre amarilla aplicada al menos diez (10) días antes de su llegada a Panamá. Si estará solo de tránsito y no saldrá del aeropuerto, no es necesario presentar la Tarjeta. Todos los viajeros a partir de 1 año de edad, deberán portar su Tarjeta de Vacunación Internacional.
- III. Viajeros que deseen viajar a Nicaragua: El Ministerio de Salud de Nicaragua, igualmente, debido al brote de Fiebre Amarilla en Brasil, ha decidido incluir a Panamá en la lista de países a los que se les solicitara a los viajeros proveniente de ellos, la vacuna contra la fiebre amarilla, por lo cual si desean viajar a Nicaragua deberá aplicarse la vacuna diez (10) días antes de su viaje. Nicaragua no es un país con riesgo de transmisión de fiebre amarilla, sin embargo Panamá está incluida en la lista de la OPS/OMS de países con riesgo de transmisión de fiebre amarilla, y basado en esto el Gobierno Nicaragüense ha tomado dicha decisión.
- IV. Contactos para Información:
 - a. Oficina de Salud Internacional : Tel. 2384059
 - b. Departamento de Salud Pública RMS: Tel. 5126661
 - c. Departamento Nacional de Epidemiología: Tel. 5129267
- V. Enlaces de importancia:
 - a. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs100/es/>
 - b. <http://www.minsa.gob.pa/informacion-salud/reglamento-sanitario-internacional-2005>
 - c. http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=2598&Itemid=2291&lang=es
- VI. Sigue la información en las redes del Ministerio de Salud:
 - a. Twitter: @MINSA_Panama
 - b. Instagram: @minsa_panama
 - c. Facebook: @minsapanama